

**ACTA**  
**DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN**  
**LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS CELEBRADA**  
**EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015**

Comienza la sesión a las diez horas en la Sala 06 del Edificio de Humanidades, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio Moreno Hernández, y actuando como Secretaria D.<sup>a</sup> Clara Isabel Martínez Cantón, Secretaria Académica Adjunta de la Facultad, con la asistencia de los profesores permanentes y no permanentes, profesores-tutores, estudiantes, y representantes del personal de administración y servicios que se detallan a continuación:

Coordinadora del Título: D.<sup>a</sup> Rosa María Aradra Sánchez  
Vicedecana de Calidad e Innovación: D.<sup>a</sup> Noa Talaván Zanón  
Vicedecana de Gestión Académica y Espacio Europeo: Dra. Helena Guzmán García  
Representante del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura: D.<sup>a</sup> María Dolores Martos Pérez  
Representante del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas: D.<sup>a</sup> Ana Ibáñez Moreno  
Representante del Departamento de Lengua Española y Lingüística General: D. Agustín Vera Luján  
Representante del Departamento de Filología Clásica: D. Josep Ysern Lagarda  
Representante del Departamento de Filología Francesa: D.<sup>a</sup> Alicia Mariño Espuelas  
Representante del Departamento de Historia del Arte: D.<sup>a</sup> Diana Carrió Invernizzi  
Representante del Personal de Administración y Servicios: D. Manuel Lorenzo Orive

Disculpan su ausencia los siguientes miembros de la Comisión:

D.<sup>a</sup> Brigitte Leguen Péres  
D. Miguel F. Ruiz Garrido  
D.<sup>a</sup> María Deseada López Fernández

**1. INFORME DEL SR. DECANO**

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece la presencia a todos los miembros de la Comisión.

Informa como primer punto de la estabilización de los datos de matrícula de los grados después del crecimiento que hubo con la implantación de los grados. Informa que

hoy es el último día de matrícula y se han matriculado hasta ahora unos tres mil estudiantes. El dato actual apunta a una mejoría, modesta, en el volumen de estudiantes.

Informa además de que a través de contactos con los representantes de estudiantes se intentan mejorar algunos asuntos. Se ha trabajado por petición de los alumnos en:

- Mejorar guías I, la información que se da en ellas.
- La evaluación de algunas asignaturas, que planteaban algunos problemas.

Informa también de los siguientes puntos:

- Se está pendiente del proceso de reconocimiento de créditos, si bien el Sr. Decano explica que se trata de un proceso complejo y que se ha visto afectado por problemas de personal y de infraestructura.
- Se tratará en esta reunión además una petición de los estudiantes sobre el reconocimiento de lenguas extranjeras.

Además informa de que se ha trabajado en un documento y unas medidas para atajar el plagio en los trabajos académicos de los estudiantes. Se comentará y debatirá en esta reunión.

Por último el Sr. Decano recuerda que el día 16 de noviembre tendrá lugar la Jornada de Títulos de Grado de la Facultad, en la que se hará un acto honorífico a los profesores jubilados en este curso de la Facultad. Se invita a todos los miembros de la comisión y a todos los profesores a difundir la noticia y a asistir.

Agradece al PAS, y a la Coordinadora y Secretaria del Título, a las Vicedecanas y a las Secretarías, la labor realizada.

## **2. INFORME DE LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN**

### **a. Actividades desarrolladas desde la reunión anterior de la Comisión de Coordinación del Grado**

Agradece el trabajo y la colaboración de todas las Vicedecanas, las Secretarías y especialmente el PAS.

Informa de que se ha trabajado en:

- Validación de guías. Revisión de la guía de la titulación y del Trabajo de Fin de Grado para el curso 2015-16, así como de todas las asignaturas del Grado para su validación y apertura pública en la web. En este proceso, muy laborioso, se han tenido en cuenta las observaciones recibidas por la ANECA en el pasado informe MONITOR, se ha hablado con equipos docentes que debían completar o modificar algunos datos, en especial, los relativos a bibliografía complementaria, evaluación, criterios de calificación, etc.
- Gestión de solicitudes y realización de entrevistas personales a los estudiantes que habían solicitado el acceso al Grado por méritos profesionales. Se realizaron el pasado mes de julio, siguiendo el protocolo establecido.
- Acciones relativas al programa Monitor, que expondrá posteriormente la Vicedecana de Calidad

- Se ha respondido a una encuesta de la CRUE, sobre si en nuestro Grado hay alguna asignatura que se imparta en lengua extranjera. Se respondió que no.

## **b. Actualización del SIT**

Explica que es un proceso continuo de actualización de la documentación del título. Se han recogido y actualizado:

- a. Guías. Se han canalizado los envíos a través de la cuenta específica del Grado [gradolenguayliteraturaespanolas@flog.uned.es](mailto:gradolenguayliteraturaespanolas@flog.uned.es), pero el seguimiento final se ha hecho desde la Coordinación del Grado: revisión de las guías (año, portada, formato...), unificación en la denominación de los archivos, clasificación por curso, etc. Se agradece la colaboración de todos.

A fecha de hoy, el material recogido, en proceso de ubicación en el SIT, es el siguiente: Guías I (curso 2015-16), a través de un enlace directo a la web de la titulación, Guías II de estudio y Orientaciones al tutor de las asignaturas de primero y segundo.

- b. Recogida de información sobre las reuniones de las Comisiones de Revisión de exámenes de los Departamentos, que se ha solicitado a los Secretarios Académicos de los Departamentos.

## **c. Adecuación de materiales didácticos**

Respecto a la docencia del curso 2015-2016 informa de que las jubilaciones previstas para este curso 2015-16 conllevan una actualización de la docencia del Grado en las asignaturas implicadas. En la medida de lo posible se ha tenido en cuenta en la eliminación de algunas líneas de TFG, teniendo en cuenta que el equipo docente de esta asignatura está compuesto por todos los profesores del Grado. Se han jubilado 4 profesores con docencia en el Grado, sin ninguna incorporación nueva.

La Coordinadora recuerda además la obligatoriedad de que en las asignaturas de Grado (al menos de Formación básica y Obligatorias) los equipos docentes estén compuestos por dos personas, según normativa de la UNED (Organización de asignación de Docencia en los Departamentos CG-04-05-11).

Informa también de que no hay equipo docente en las dos asignaturas de Lengua moderna I y II: Lengua cooficial: Vasco I y II, por finalización de contrato como profesora ayudante de la profesora D.<sup>a</sup> Aranzazu Fernández Iglesias. El Departamento de Filología Clásica está haciendo lo posible para solucionar este problema, que pasa por la convocatoria de una nueva plaza, aunque desde el Vicerrectorado no se ha dado ninguna solución.

La Coordinadora comunica ahora los cambios en los materiales docentes para el curso 2015-2016, que afectan a las siguientes asignaturas:

- Lengua moderna. Lengua cooficial: Gallego I: Esta Coordinación ha remitido al IUED para su valoración los materiales de Gallego II que hasta ahora se utilizaban en el curso virtual. Estamos a la espera de recibir su valoración. Sí se ha recibido el informe correspondiente a la Guía de estudio de Gallego I. Valoración IUED: “Con propuestas de mejora”.

- Arte y poder en la Edad Moderna (obligatoria 2º curso)  
Nueva edición reformada del manual básico: Alicia Cámara Muñoz; José Enrique García Melero; Antonio Carrió-Ivernizzi; Amaya Alzaga Ruiz, Imágenes del Poder en la Edad Moderna, Madrid, Ramón Areces, 2015. Valoración IUED: “Adecuado, requiere complementar con la Guía de estudio”.

Se pide a la Comisión su visto bueno para proceder a su archivo en el SIT. La Comisión da el visto bueno.

#### **d. Análisis de cuestionarios de satisfacción (segundo cuatrimestre 2014-15)**

La Coordinadora hace un análisis de la evolución de la matrícula y de valoración de encuestas en el Grado por cursos académicos que se refleja en esta tabla:

<b>Curso académico</b>	<b>2009-10</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
Alumnos matriculados	971	1740	2415	2792	3071	3228
Valoración	72,34	76,33	83,72	86,41	82,45	79,34

La tendencia de la matrícula en el Grado sigue su línea ascendente. A fecha 7-11-2015, en el curso actual se registraban un total de 3314 matrículas, aunque es un dato provisional.

En cuanto a las encuestas de satisfacción hechas por los estudiantes, la valoración global que han hecho los estudiantes de nuestra titulación durante el curso 2014-15, ha sido de 79,34 puntos, por primera vez por debajo de la media de la UNED y de la media de la Facultad. Ha descendido también con respecto al curso pasado, en el que la media de valoración del Grado, con 82,45 puntos.

Se presenta también un anexo referente a la Valoración específica de asignaturas del segundo cuatrimestre (curso 2014-15) (ANEXO I), del que destaca que la valoración media de las asignaturas del 2º cuatrimestre es 79,59 puntos. Ha descendido 5,5 puntos con respecto al curso pasado.

La Coordinadora hace un llamamiento a los representantes de los Departamentos para que les hagan llegar esta información., así como la conveniencia de que los Equipos Docentes revisen los resultados de sus asignaturas para proceder, en su caso, a las poner en

marcha las mejoras oportunas, especialmente aquellas asignaturas que se hallan significativamente por debajo de la media del Grado.

Comunica que desde la Coordinación del Grado se enviará también un correo a todos los profesores a propósito de la reciente apertura de las Aportaciones docentes.

Hace también un análisis de la significatividad de los resultados de valoración en relación con la participación de los estudiantes en los cuestionarios referentes al segundo 2º cuatrimestre de 2014-15. Presenta un gráfico recogido en el ANEXO II. A excepción de 3 asignaturas (Comunicación oral y escrita II, Teoría lingüística y Textos literarios contemporáneos), que tienen una significatividad baja, el resto no tienen resultados estadísticamente estimables.

#### **e. Análisis de quejas, sugerencias y propuestas de mejora**

En cuanto a este punto la Coordinadora informa de que ha habido reclamaciones oficiales sobre exámenes, cuyos datos se recogen en el Informe Anual (ANEXO III). En cuanto a las quejas recibidas a través del apartado de Sugerencias de los cuestionarios de valoración de las asignaturas, hay que decir que muchas de las quejas recogidas sobre las asignaturas de este segundo cuatrimestre son similares a las del primer cuatrimestre.

La Coordinadora resume y agrupa por temas las más destacadas:

- Plan de estudios:
  - o Peticiones de reajuste: asignaturas de otras Facultades como asignaturas obligatorias (*Arte y poder*, *Los Discursos del arte contemporáneo*).
  - o No se entiende el sentido de las cuatro asignaturas de Textos literarios en el plan de estudio, como duplicación del temario, en detrimento de una formación más completa en Historia de la literatura.
  - o Solapamiento de contenidos entre asignaturas.
  - o Excesivo nivel en algunas asignaturas de primer curso (alto nivel de exigencia y dificultad).
- Contenidos:
  - o Excesiva materia, número elevado de lecturas obligatorias, atención descompensada a unas partes en detrimento de otras no abordadas.
- Materiales:
  - o Libros de texto poco claros, poco didácticos, con muchos datos y poco estructurados, mal redactados o con erratas. Nivel muy elevado, lenguaje ininteligible.
  - o Dificultades para conseguir material, ediciones antiguas, bibliografía poco actualizada...
  - o Excesiva orientación teórica de las asignaturas. Más actividades prácticas y ejercicios resueltos.
  - o Los contenidos no responden a lo esperado en la asignatura

- Lecturas verdaderamente representativas del periodo, que no respondan a otros intereses particulares.
- Guías:
  - Información contradictoria en la guía y en el curso, falta de información.
  - Inglés II debería tener como lengua de docencia el español, no el inglés.
- Sistema de evaluación:
  - Examen y PEC inadecuados, ambiguos o excesivamente largos.
  - Críticas al sistema de evaluación de examen con parte de superación obligatoria para corregir el resto.
  - Descuidos en la transcripción de textos y presentación del examen.
  - Explicación insuficiente en la guía sobre el sistema de evaluación.
- Tutoría:
  - Retraso y descoordinación en la asignación de tutores.
  - Retraso en la corrección de las PEC.
  - Escasa coordinación entre tutores y equipo docente en criterios de evaluación.
  - Poca relación de las PEC con la prueba presencial
  - Escasez de explicaciones sobre calificaciones de las PEC, ejercicios o comentarios por parte de tutores y equipo docente (fallos y aciertos).
  - Falta de 2.ª oportunidad si no se ha hecho la PEC obligatoria a tiempo.
  - Falta de tutorías presenciales.
  - Insatisfacción con nota de PEC. Imposibilidad de reclamar.
- Foros:
  - Poco interés en aclarar conceptos y dudas, actitud, retraso en contestar, escasa presencia del Equipo Docente en los foros. Mejorable actitud y tono del Equipo Docente en sus respuestas.
  - Mayor disponibilidad, implicación y rapidez de sus respuestas por parte del Equipo Docente en los foros.
- Cuestionarios:
  - Escasa repercusión de lo que se dice en los cuestionarios.

Por otra parte, de las observaciones que han hecho los estudiantes en estos cuestionarios de valoración, se destacan las siguientes sugerencias fundamentales, coincidentes en términos generales con las recibidas en el primer cuatrimestre:

- ✓ Plan de estudios: mayor relación con el itinerario del Grado de algunas asignaturas de otras facultades y reubicación de asignaturas de especial dificultad en 1º.
- ✓ Programa y libros de textos: aligerar los contenidos de asignaturas muy densas, con materiales de nivel elevado, poco didácticos, contenidos irrelevantes, difíciles de localizar.

- ✓ Evaluación: aligerar la extensión de exámenes y PEC, que haya mayor relación entre ambos.
- ✓ Curso virtual: demanda de mayor implicación y más amable atención de los Equipos Docentes en los foros. Explicaciones complementarias grabadas.
- ✓ Tutoría: mayor coordinación entre el Equipo Docente y tutores, mejor gestión del apoyo tutorial.

Explica que también se ha elaborado un documento específico de felicitaciones extraído del pdf general de “Sugerencias de los estudiantes” a todas las asignaturas de la titulación.

De todo esto la Coordinadora concluye las siguientes propuestas generales de mejora en relación con la valoración de la docencia:

- Continúa siendo baja la participación. Se llama de nuevo a la necesidad de reflexionar sobre las causas de tan baja participación.
- Es necesario promover que los Equipos Docentes consulten estos cuestionarios y sugerencias antes de realizar sus aportaciones docentes, y que reflexionen sobre la posibilidad de incorporar los cambios que sugieren los estudiantes.
- Propone seguir el protocolo establecido con respecto a las asignaturas que se encuentran muy significativamente por debajo de la media de valoración de la titulación.
- Se vuelve a reiterar la necesidad de articular un procedimiento de recogida de las sugerencias de los estudiantes a los cuestionarios de satisfacción más sistemático, que permita un análisis más rápido y eficaz de las mismas. Esto se ya sugirió para las aportaciones docentes a la Oficina de Calidad y se ruega se transmita nuevamente a las instancias oportunas.

Informa de que se ha realizado también un cuestionario a los profesores sobre la valoración del grado. Los resultados se recogen en la página 13 de la memoria.

En cuanto a las aportaciones de los tutores se recoge que la valoración es de 92%, con una significación alta. Las observaciones que hacen son: mayor comunicación con los Equipos Docentes, que se reconsidere la excesiva materia, el tipo de examen, orientaciones precisas sobre los criterios de calificación de las PEC.

Comenta que se ha abierto ya el cuestionario de Aportaciones docentes para el seguimiento de la titulación. Este año incorpora un anexo con recomendaciones específicas para la formulación de los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora de las asignaturas, con un anexo sobre cómo obtener la información necesaria (tasas, resultados, etc.) y un ejemplo de formulación de una propuesta de mejora.

El Sr. Decano toma la palabra para puntualiza algunos puntos, y señala que todas las acciones realizadas apuntan a pasar los procesos de acreditación. Pide que se siga insistiendo a los estudiantes en que participen. También pide que se haga un trabajo colectivo para hacer caso a lo que dicen los formularios. Recuerda que el proceso de acreditación en se llevará a cabo en 2016.

Comunica además que no se pueden sacar ningún tipo de plazas según directrices del Ministerio. Se quiere asegurar la continuidad de las asignaturas que ahora no tienen Equipo Docente, y se lamenta mucho la pérdida de la profesora y de la plaza que ha comentado la Coordinadora. Quiere dejar constancia de que se está muy pendientes del tema, y se lucha porque se mantenga esta asignatura.

En el turno de preguntas el profesor Agustín Vera agradece a D.<sup>a</sup> Rosa María Aradra su labor como Coordinadora y el trabajo realizado y hace constar que hay otras cuestiones que quizás tendrían que tomarse en cuenta para valorar el Grado, como el número de alumnos por asignatura y por profesor, teniendo en cuenta que cada vez hay menos profesores. El Sr. Decano contesta que se puede redactar un texto que apruebe la comisión para presentar para la acreditación.

El profesor Josep Ysern resalta la poca significatividad de las estadísticas, de los cuestionarios de valoración. Considera que no puede ser el elemento fundamental para todo, porque nos puede perjudicar. Por otra parte pregunta por los casos de falta de material en la librería virtual. El Sr. Decano le responde que está al tanto de este problema, que es un problema informático de esa librería que no es oficial de la UNED, y que se ha elevado ya la queja.

### **3. INFORME ANUAL 2014-2015**

La Coordinadora comenta muy brevemente los puntos del informe anual del pasado curso que se adjunta en el ANEXO III.

El Sr. Decano agradece el trabajo. Añade que se dan un par de días para observaciones para la memoria del 15-16.

### **4. TRABAJO FIN DE GRADO**

#### **a. Análisis del curso 2014-15**

La Coordinadora informa de que durante el curso pasado (2014-15), la matrícula de TFG ha sido de 87 alumnos. El siguiente cuadro muestra la información general del TFG durante el curso 2014-15, de interés también para el próximo proceso de asignación.

<b>Curso académico</b>	<b>TFG Matriculados</b>	<b>TFG Presentados</b>	<b>TFG no evaluados (a fecha nov. 2015)</b>
2012-13	26	19	0
2013-14	61	47	4
2014-15	87	72	14
2015-16 (datos provisionales)	117		



Informa de que los no evaluados son estudiantes que han defendido su TFG, pero no se han titulado por tener pendiente alguna asignatura. Se les guarda la nota un curso académico.

El reparto de los estudiantes presentados por convocatoria es el siguiente:

- Extraordinaria de diciembre (2014): 3
- Extraordinaria de febrero (2015): 1
- Ordinaria de junio (2015): 26
- Extraordinaria de septiembre (2015): 24

Informa de que ha habido una actualización de líneas y docencia del TFG (curso 2016) después de la reunión de la última Comisión de Grado, según los acuerdos de los distintos departamentos implicados, para hacer pública la información.

Se ha actualizado el documento con la relación de los TFG defendidos en te Grado en el curso 2014-15 para poner en la web de la Facultad, junto a los anteriores (curso 2012-13 y 2013-14).

Además se ha actualizado el número de TFG dirigidos por profesor desde la activación del TFG. Se ha creado y revisado un documento con el nº exacto de TFG tutorizados por los profesores del Grado desde el curso 201-13 hasta el actual.

Por último comunica que se está revisando la actualización de un documento pdf de preguntas frecuentes, con la idea de mejorar la información de los estudiantes en el curso virtual.

#### **b. Matrícula y asignación de TFG 2015-16**

En lo referente al curso virtual del TFG (2015-16) informa de que z principios del pasado mes de octubre se procedió a la actualización de la guía de estudio del TFG para este curso, y a la revisión de la información, materiales y foros del curso. Esta coordinación está atendiendo las consultas de los estudiantes en los foros de esta asignatura desde principios de curso. Se ha gestionado con personal de la Biblioteca la actualización del curso de competencias genéricas en información específico para nuestro Grado.

Informa además de que se ha actualizado la aplicación para la asignación de TFG. Hubo una sesión de trabajo sobre las novedades de aplicación del TFG en el IUED, el día 5 de octubre. Entre las novedades más reseñables, destacamos el compromiso desde la gestión administrativa del TFG del Vicerrectorado de Ordenación Académica de enviar un correo a los alumnos que no hayan priorizado, así como sendos correos que les informen de la publicación del listado de asignación provisional y definitivo.

La Coordinadora hace un resumen de las actividades previas a la asignación:

- Revisión de solicitudes para cursar el TFG de alumnos con menos de 180 créditos cursados. Este curso se ha restringido el procedimiento a aquellos que tuvieran cursados 170 créditos como mínimo y demostraran haber sido capaces de cursar 60 créditos en cursos anteriores.

- Se están recogiendo en documento aparte todos los casos especiales que hay que tener en cuenta: alumnos no evaluados, interno que no puede priorizar en la aplicación, convocatoria de diciembre, etc.

Hace saber que la ampliación de matrícula repercute en el retraso de las fechas de inicio de esta asignatura, por lo que no son factibles las fechas establecidas para la entrega de PEC y se hará un nuevo calendario.

Informa de que se intentará que el reparto sea lo más equitativo posible entre los profesores del Grado, teniendo en cuenta las preferencias de los estudiantes, más todos los demás condicionantes que conlleva (profesores que comparten Grado, etc.)

### **c. Declaración jurada de autoría del TFG**

Se explica que se ha creado un documento sobre el plagio a partir del enviado desde Inspección. Está disponible en la web de la Facultad.

Explica que la idea es que sea obligatorio que los alumnos lo envíen junto con el TFG a la Coordinación de Grado. Se pide que lo apruebe así la Comisión. La comisión lo aprueba.

Por último comunica que, respecto a la Red de Innovación docente para la defensa del TFG que se ha solicitado, se pondrá en marcha a final de curso para probar una defensa oral mediante videoconferencia. Esto haría que fuera más justo y mejor para la acreditación del título. Anuncia que se pedirán profesores voluntarios para participar en la red. El plan se irá detallando más adelante. Esto supondría una mejora de la calidad y un mayor cumplimiento de lo que puede solicitar la ANECA.

Asimismo, se propone la utilización de una matriz de valoración, con criterios específicos de calificación del TFG, a disposición tanto de profesores como estudiantes. Este documento, estrechamente ligado a los objetivos de aprendizaje de la asignatura, permitirá unificar criterios de valoración y hacerla más transparente.

## **5. COORDINADORA DE CALIDAD**

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad D.<sup>a</sup> Noa Talaván Zanón. Indica que el informe que da sigue las exigencias de transparencia y calidad requeridas desde ANECA, y se centra fundamentalmente en los avances del vicedecanato desde la última Comisión de Grado y en el análisis de las tasas más relevantes del curso 2014-15, así como un análisis general de la satisfacción del alumnado.

Comunica que se ha trabajado en los siguientes puntos:

- Se ha elaborado un informe de las acciones realizadas a raíz de los dos informes Monitor de los Grados de cara a la acreditación de los Grados (adjunto en ANEXO IV).
- Se ha elaborado un documento informativo sobre el plagio que está visible en la web de la Facultad y que se quiere que se pueda enlazar desde las asignaturas. Se pide a los representantes de los departamentos que divulguen esta información.
- Se sigue realizando periódicamente una revisión de la web de la Facultad de Filología conjuntamente con el Vicedecanato de Gestión Académica y Espacio Europeo:

inclusión de Agenda de Actividades, información sobre másteres, nota sobre plagio, enlace al portal de transparencia, etc.

- Se ha comenzado la revisión de los objetivos de Calidad (dentro del SIGC) de la Facultad, conjuntamente con la Oficina de Calidad, que está preparando una revisión a nivel de Facultad. En principio habrá un número ajustado de objetivos (6 a lo sumo), que se quiere que estén alineados con los objetivos generales de la UNED y que sean asumibles y se puedan comprobar año tras año. Todavía están en fase de borrador.

La Vicedecana realiza también un análisis de las tasas académicas del pasado curso 2014-2015 muy breve ya que lo ha comentado también la Coordinadora. Comenta los resultados de los indicadores más relevantes para el grado, la tasa de éxito y nota media, la de evaluación y la de rendimiento. Se recogen todas en el ANEXO V.

Analiza, asimismo, los resultados de los cuestionarios de satisfacción, recogidos en el ANEXO VI.

En lo referente a otras acciones realizadas relacionadas con Calidad destaca lo siguiente:

- Recuerda la necesidad de revisar y actualizar los cursos virtuales. Se ofrece a colaborar para aconsejar sobre el mejor modo de tener la información más completa posible que requiere el alumno a los Equipos Docentes que lo soliciten.
- Insiste en la petición que ha vuelto a realizar la Oficina de Calidad sobre la actualización de la página web de los profesores y los datos que en ella deben aparecer.
- Recuerda que sigue siendo importante potenciar todos aquellos mecanismos de obtención de información cuyos resultados sirvan para analizar el grado de satisfacción de los estudiantes, egresados y profesorado (se recuerda a los profesores la importancia de rellenar los distintos cuestionarios de titulación, de asignaturas, etc., que se les solicita desde la Oficina de Calidad).

## **7. ACREDITACIÓN DEL TÍTULO**

La Vicedecana de Calidad informa de que en el caso de este Grado, el proceso está a punto de comenzar, posiblemente será a principios de 2016.

## **8. RECONOCIMIENTO LENGUAS MODERNAS**

El Sr. Decano explica que ha habido peticiones por parte de los estudiantes para que se reconozcan no solo las lenguas ofrecidas ya por nuestra universidad, si no otras que no se ofrecen y de las que los estudiantes pueden tener el título.

Se trae como propuesta para su aprobación a la Comisión, y se explica que se exigiría de cada lengua una certificación de un organismo oficial de un nivel equivalente o superior a un A2.

Se discuten los detalles sobre convalidación en bloque o no.

Finalmente se acuerda que se puedan reconocer créditos por Lenguas Modernas si se acredita por un organismo oficial un nivel A2 o superior.

## **8. MOVILIDAD E INTERNALIZACIÓN ERASMUS**

La Vicedecana de Gestión Académica y Espacio Europeo agradece a las profesoras que mantienen estos convenios.

En el curso 2015/16 diecinueve estudiantes de la Facultad de Filología disfrutarán de una beca Erasmus: cuatro del Grado en Lengua y Literatura Españolas, catorce del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura y una estudiante del Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua.

Explica que se les da la atención que necesitan, en lo posible.

#### **9. TRÁMITE**

No hay asuntos de trámite.

#### **10. RUEGOS**

El Sr. Decano recuerda que el día 16 de noviembre tendrá lugar un acto honorífico a los profesores jubilados en este curso de la Facultad. Se invita a todos los miembros de la comisión y a todos los profesores a difundir la noticia y a asistir.

Agradece, asimismo el trabajo a todo el equipo decanal.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas.

V.º B.º

EL DECANO

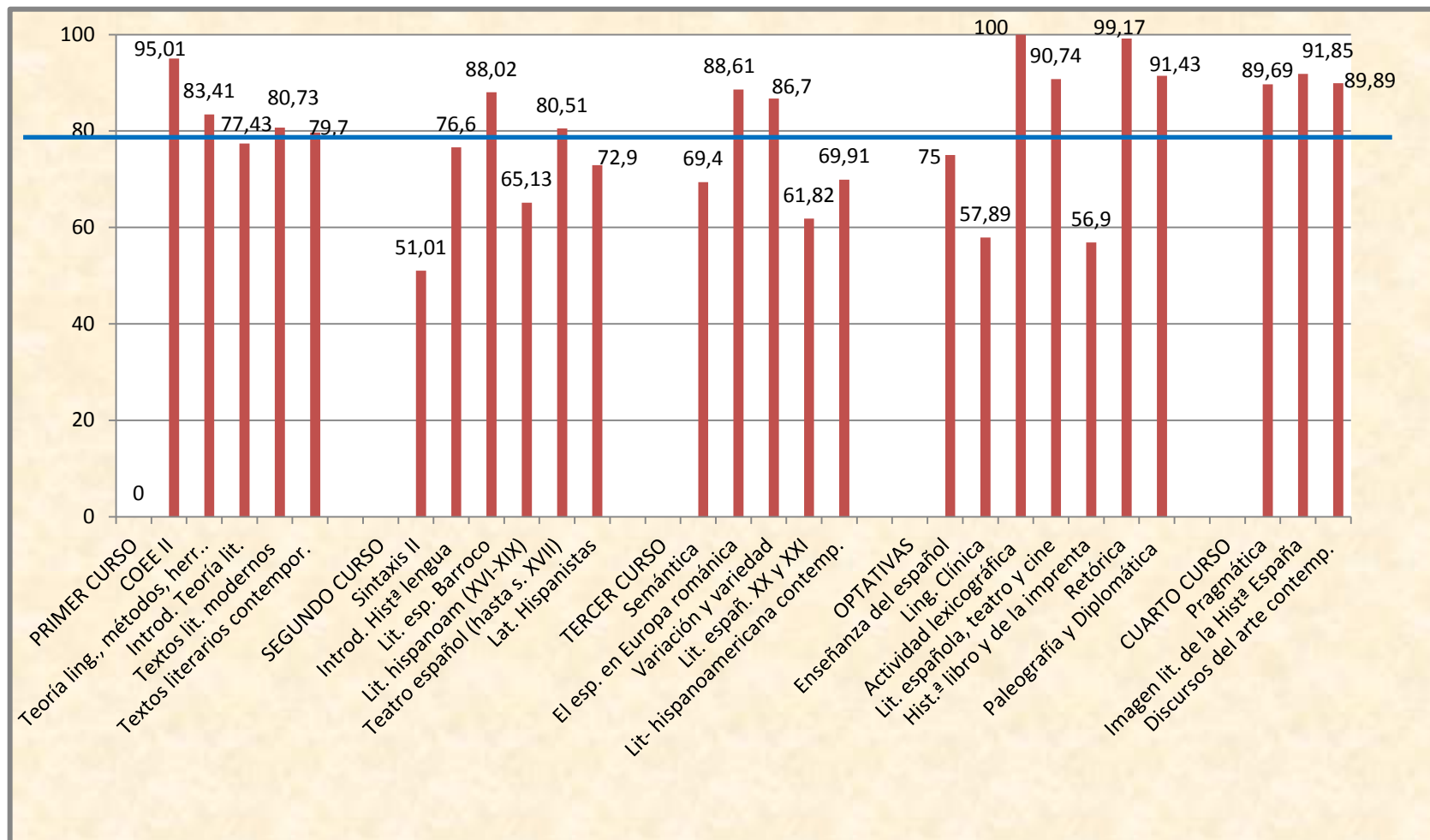
LA SECRETARIA ADJUNTA

Fdo. Antonio Moreno Hernández

Fdo. Clara Isabel Martínez Cantón

**ANEXO I**  
**Resultados de los cuestionarios de valoración**  
**de segundo cuatrimestre (2014-15)**

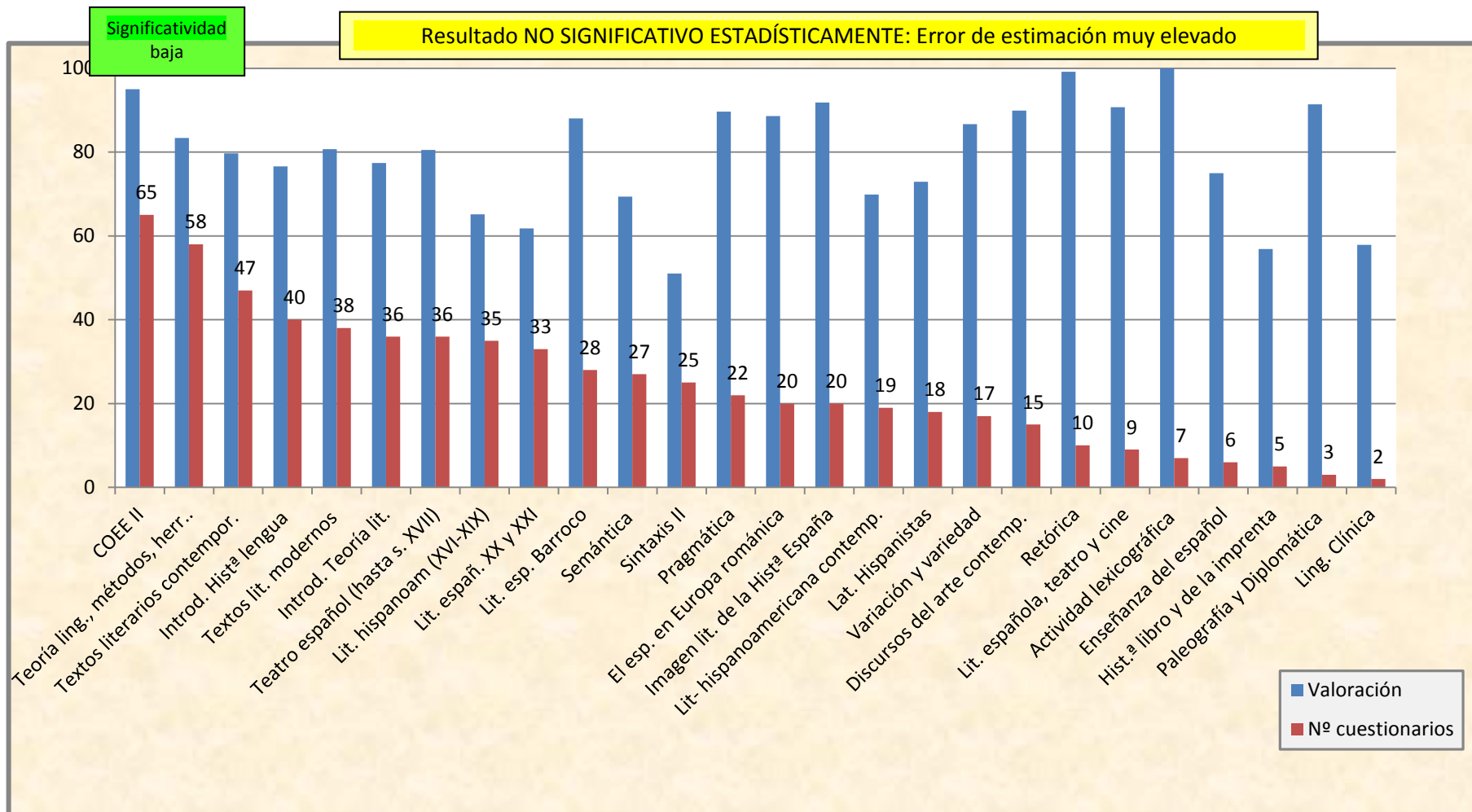
**Valoración de asignaturas de segundo cuatrimestre (2014-15)**



Valoración media:  
**79,59**

**ANEXO II**  
**Significatividad de los cuestionarios**  
**de valoración de segundo cuatrimestre (2014-2015)**

### Significatividad de los resultados de las valoraciones Asignaturas de segundo cuatrimestre (2014-15)





### **ANEXO III**

**Informe anual del Grado de Lengua y Literatura Españolas**

## **INFORME DE LA COORDINADORA DEL GRADO**

Rosa M.<sup>a</sup> Aradra Sánchez

Reunión de la Comisión de Coordinación de título de Grado en Lengua y Literatura Españolas que tendrá lugar el 10 de noviembre de 2015, a las 10 horas, en la sala 06 (planta baja del Edificio de Humanidades), con el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Decano
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión
  - a. Actividades desarrolladas desde la reunión anterior de la Comisión de Coordinación del Grado
  - b. Actualización del SIT
  - c. Adecuación de materiales didácticos
  - d. Análisis de cuestionarios de satisfacción (segundo cuatrimestre 2014-15)
  - e. Análisis de quejas, sugerencias y propuestas de mejora
3. Informe anual 2014-15
4. Trabajo Fin de Grado
  - a. Análisis del curso 2014-15
  - b. Matrícula y asignación de TFG 2015-16
  - c. Declaración jurada de autoría del TFG
5. Informe de la Coordinadora de Calidad de la Facultad
6. Proceso de acreditación del título
7. Reconocimiento de lenguas modernas
8. Movilidad e internalización ERASMUS
9. Asuntos de trámite
10. Ruegos y preguntas

### **Contenido del Informe de la Coordinadora**

Los puntos centrales de este informe se ajustan al especificado en el orden del día:

## 1. Actividades desarrolladas desde la reunión anterior de la Comisión de Coordinación del Grado del 24 de noviembre de 2014

- **Validación de guías.** Revisión de la guía de la titulación y del Trabajo de Fin de Grado para el curso 2015-16, así como de todas las asignaturas del Grado para su validación y apertura pública en la web. En este proceso, muy laborioso, se han tenido en cuenta las observaciones recibidas por la ANECA en el pasado informe MONITOR, se ha hablado con equipos docentes que debían completar o modificar algunos datos, en especial, los relativos a bibliografía complementaria, evaluación, criterios de calificación, etc. En el caso de una asignatura esta información tuvo que ser modificada después en el BICI.
- **Gestión de solicitudes y realización de entrevistas personales a los estudiantes que habían solicitado el acceso al Grado por méritos profesionales.** Se realizaron el pasado mes de julio, siguiendo el protocolo establecido. (3 solicitudes)
- **Acciones Monitor** (se remite a Calidad)
- **Encuesta de la CRUE**  
El pasado 2 de octubre se nos pidió desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica información específica sobre si en nuestro Grado hay alguna asignatura que se imparta en lengua extranjera. Se respondió que no.

## 2. Actualización del SIT

Proceso continuo de actualización de la documentación del título.

- a. Guías. Se han canalizado los envíos a través de la cuenta específica del Grado [gradolenguayliteraturaespanolas@flog.uned.es](mailto:gradolenguayliteraturaespanolas@flog.uned.es), pero el seguimiento final se ha hecho desde la Coordinación del Grado: revisión de las guías (año, portada, formato...), unificación en la denominación de los archivos, clasificación por curso, etc. Se agradece la colaboración de todos.

A fecha de hoy, el material recogido, en proceso de ubicación en el SIT, es el siguiente: Guías I (curso 2015-16), a través de un enlace directo a la web de la titulación, Guías II de estudio y Orientaciones al tutor de las asignaturas de primero y segundo.

- b. Recogida de información sobre las reuniones de las Comisiones de Revisión de exámenes de los Departamentos, que se ha solicitado a los secretarios académicos de los Dptos. Hemos utilizado para ello la plantilla que creamos el curso pasado.

### 3. Docencia y materiales didácticos

#### 3.1. Docencia curso 2015-16

- Las **jubilaciones** previstas para este curso 2015-16 conllevan una actualización de la docencia del Grado en las asignaturas implicadas. En la medida de lo posible se ha tenido en cuenta en la eliminación de algunas líneas de TFG, teniendo en cuenta que el equipo docente de esta asignatura está compuesto por todos los profesores del Grado. Se han jubilado 4 profesores con docencia en el Grado, sin ninguna incorporación nueva.
- Obligatoriedad de que en las asignaturas de Grado (al menos de Formación básica y Obligatorias) los **equipos docentes estén compuestos por dos personas**. Según normativa de la UNED (Organización de asignación de Docencia en los Departamentos CG-04-05-11)

*5. Todas las asignaturas de formación básica u obligatorias de Grados deberán ser atendidas por equipos docentes de un mínimo de dos profesores de manera que se garantice el adecuado servicio a todos los estudiantes en caso de ausencia por cualquier causa de alguno de los profesores.*

- **No hay equipo docente en las dos asignaturas de Lengua moderna I y II:** Lengua cooficial: **Vasco I y II**, por finalización de contrato como profesora ayudante de la profesora Aranzazu Fernández Iglesias. Esta coordinación ha sido informada de este tema por la Directora del Dpto. de Filología Clásica, desde donde están haciendo lo posible para solucionar este problema, que pasa por la convocatoria de una nueva plaza, aunque desde el Vicerrectorado no se ha dado ninguna solución.

#### 3.2. Nuevos materiales didácticos

- **Lengua moderna. Lengua cooficial: Gallego I:** Esta Coordinación ha remitido al IUED para su valoración los materiales de Gallego II que hasta ahora se utilizaban en el curso virtual. Estamos a la espera de recibir su valoración. Sí se ha recibido el informe correspondiente a la Guía de estudio de Gallego I. Valoración IUED: “Con propuestas de mejora”.
- **Arte y poder en la Edad Moderna** (obligatoria 2º curso)  
Nueva edición reformada del manual básico: Alicia Cámara Muñoz; José Enrique García Melero; Antonio Carrió-Ivernizzi; Amaya Alzaga Ruiz, *Imágenes del Poder en la Edad Moderna*, Madrid, Ramón Areces, 2015. Valoración IUED: “Adecuado, requiere complementar con la Guía de estudio”.

Se pide a la Comisión su visto bueno para proceder a su archivo en el SIT.

## 4. Análisis cuestionarios de satisfacción

### 4.1. Matrícula

Evolución de la matrícula y valoración de encuestas en el Grado por cursos

El gráfico siguiente refleja los datos de la aplicación de Estadísticas. Solo se reflejan los datos de matrículas confirmadas.

Curso académico	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Alumnos matriculados	971	1740	2415	2792	3071	3228
Valoración	72,34	76,33	83,72	86,41	82,45	79,34

La comparativa ha de hacerse teniendo en cuenta que el proceso de implantación ha sido progresivo, aumentando un curso por año hasta 2012-13, por lo que solo podemos hablar de la totalidad de los cuatro cursos del Grado a partir del curso 2012-13. La tendencia de la matrícula en el Grado sigue su línea ascendente.

A fecha 7-11-2015, según la misma aplicación, en el curso actual se registra un total de 3314 (12 confirmadas y el resto pendientes).

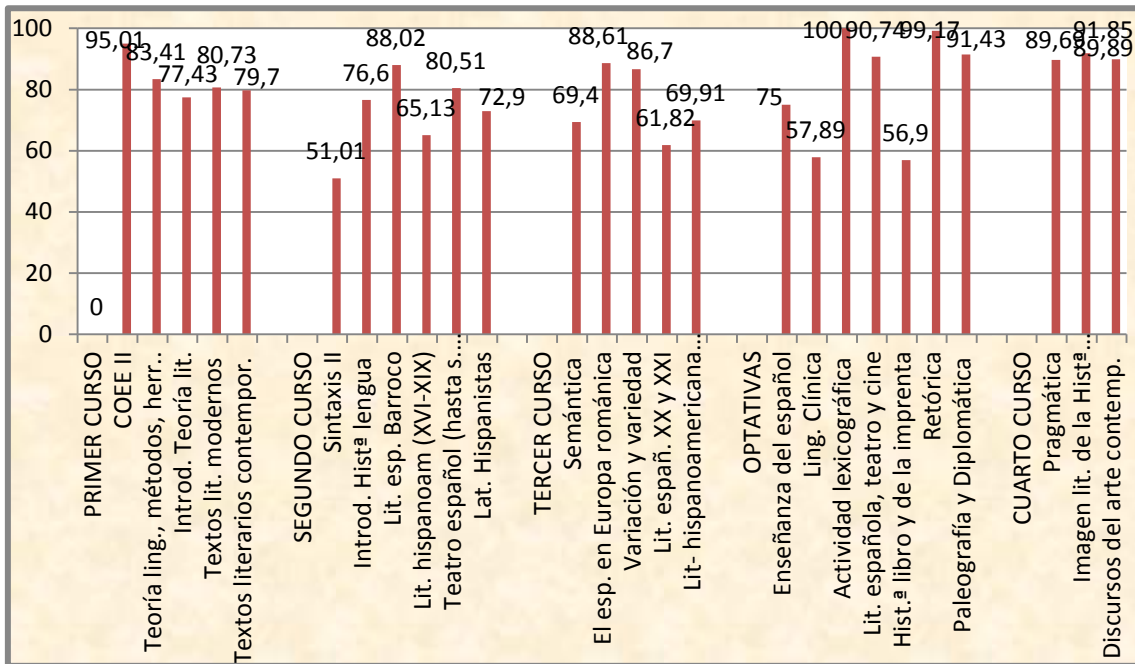
### 4.2. Valoración global (curso 2014-15)

La valoración global que han hecho los estudiantes de nuestra titulación durante el curso 2014-15, ha sido de 79,34 puntos, por primera vez por debajo de la media de la UNED y de la media de la Facultad. Ha descendido también con respecto al curso pasado, en el que la media de valoración del Grado, con 82,45 puntos, superó en 1 y 3 puntos, respectivamente, la media de la UNED y de la Facultad.

REFERENCIA	VALORACION	SIGNIFICACION
1.- TITULACIÓN	79,34	Significación Estadística Óptima (Precisión: <= 3,5%)
2.- FACULTAD	79,74	Significación Estadística Óptima (Precisión: <= 3,5%)
3.- UNED	79,44	Significación Estadística Óptima (Precisión: <= 3,5%)

### 4.3. Valoración específica de asignaturas del segundo cuatrimestre (curso 2014-15)

Se presenta a continuación Gráfico general de los resultados de valoración general de las asignaturas del segundo cuatrimestre (2014-15) (Anexo fotocopiado)



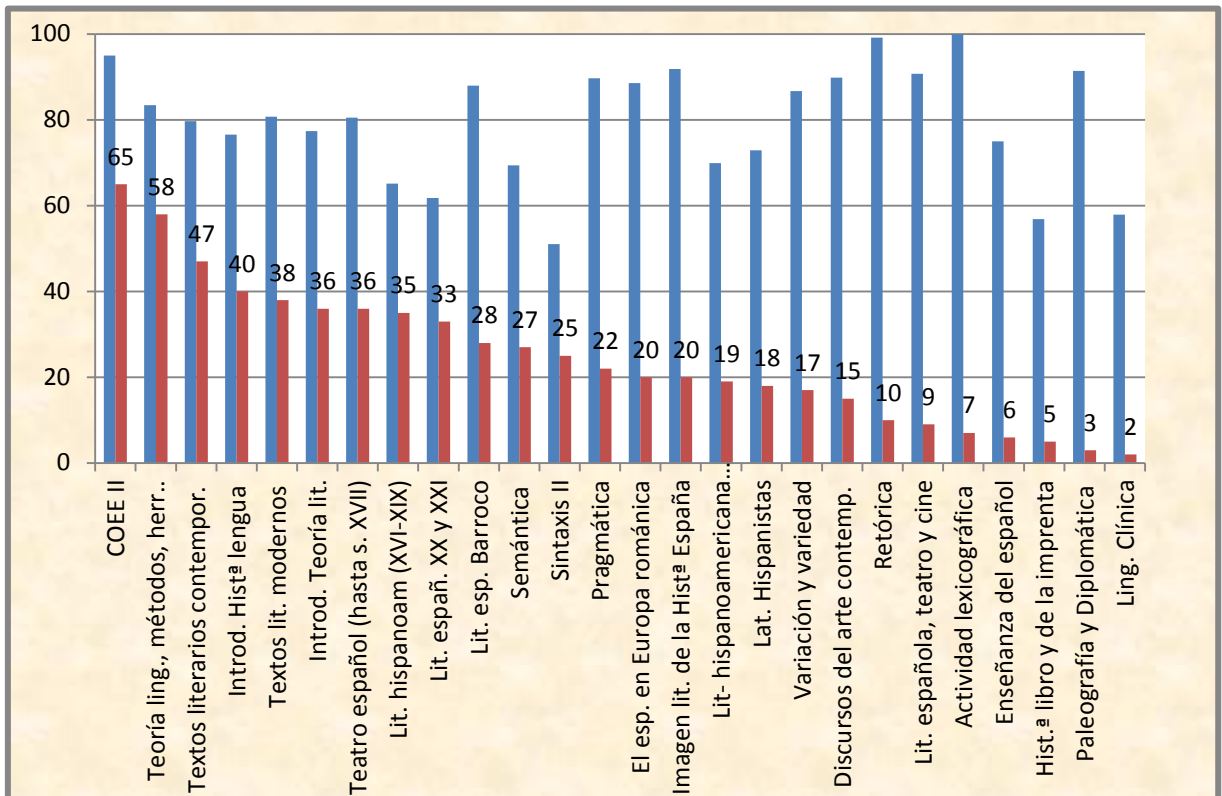
La valoración media de las asignaturas del 2º cuatrimestre es 79,59 puntos. Ha descendido 5,5 puntos con respecto al curso pasado, en el que la media de valoración de estas mismas asignaturas del 2º cuatrimestre fue de 85,04 puntos.

Con independencia del nº de cuestionarios respondidos, por primera vez apreciamos un descenso en la valoración de varias asignaturas, en torno al 5-6 de media, que baja la media global del título. Las asignaturas con una valoración más baja en el cuatrimestre han sido: Sintaxis II, Historia del libro y de la imprenta y Lingüística clínica.

Se hace un llamamiento a los representantes de los Dptos. para que trasladen esta información a sus Dptos., así como la conveniencia de que los ED revisen los resultados de sus asignaturas para proceder, en su caso, a las poner en marcha las mejoras oportunas, especialmente aquellas asignaturas que se hayan significativamente por debajo de la media del Grado. Desde la Coordinación del Grado se enviará también un correo a todos los profesores a propósito de la reciente apertura de las Aportaciones docentes.

#### 4.4. Significatividad de los resultados de valoración en relación con la participación de los estudiantes en los cuestionarios (2º cuatrimestres 2014-15)

Se presenta Gráfico general de la significatividad de los resultados de valoración de las asignaturas del segundo cuatrimestre con la participación en los cuestionarios (curso 2014-15) (Anexo fotocopiado)



En el gráfico se ordenan las asignaturas de segundo semestre por nº de cuestionarios respondidos. A excepción de 3 asignaturas (Comunicación oral y escrita II, Teoría lingüística y Textos literarios contemporáneos), que tienen una significatividad baja, el resto no tienen resultados estadísticamente estimables. En este contexto de baja participación general, contar con 65, 58 y 47 estudiantes que se han pronunciado sobre la asignatura es importante.

Hay que tener en cuenta, además, la relación entre la participación y el número de matriculados en cada asignatura.

En cualquier caso, un análisis detallado de los resultados no permite conclusiones fácilmente generalizables: no siempre las asignaturas con menos participación adquieren resultados mejores ni peores.

## 5. Análisis de quejas, sugerencias y propuestas de mejora

### 5.1. Quejas de los estudiantes (segundo cuatrimestre 2014-15)

**Reclamaciones oficiales sobre exámenes.** Se remite a los datos recogidos en el Informe Anual.

En cuanto a las quejas recibidas a través del apartado de Sugerencias de los cuestionarios de valoración de las asignaturas, hay que decir que muchas de las quejas recogidas sobre las asignaturas de este segundo cuatrimestre son similares a las del primer cuatrimestre.

A continuación se resumen y agrupan por temas las quejas más destacadas:

- Plan de estudios:
  - o Peticiones de reajuste: asignaturas de otras Facultades como asignaturas obligatorias (*Arte y poder, Los Discursos del arte contemporáneo*).
  - o No se entiende el sentido de las cuatro asignaturas de Textos literarios en el plan de estudio, como duplicación del temario, en detrimento de una formación más completa en Historia de la literatura.
  - o Solapamiento de contenidos entre asignaturas.
  - o Excesivo nivel en algunas asignaturas de primer curso (alto nivel de exigencia y dificultad).
  
- Contenidos:
  - o Excesiva materia, nº elevado de lecturas obligatorias, atención descompensada a unas partes en detrimento de otras no abordadas...
  
- Materiales:
  - o Libros de texto poco claros, poco didácticos, con muchos datos y poco estructurados, mal redactados o con erratas. Nivel muy elevado, lenguaje ininteligible.
  - o Dificultades para conseguir material, ediciones antiguas, bibliografía poco actualizada...
  - o Excesiva orientación teórica de las asignaturas. Más actividades prácticas y ejercicios resueltos.
  - o Los contenidos no responden a lo esperado en la asignatura
  - o Lecturas verdaderamente representativas del periodo, que no respondan a otros intereses particulares.



- Guías:
  - o Información contradictoria en la guía y en el curso, falta de información...
  - o Inglés II debería estar en español, no en inglés.
- Sistema de evaluación:
  - o Examen y pec inadecuados, ambiguos o excesivamente largos.
  - o Críticas al sistema de evaluación de examen con parte de superación obligatoria para corregir el resto.
  - o Descuidos en la transcripción de textos y presentación del examen.
  - o Explicación insuficiente en la guía sobre el sistema de evaluación.
- Tutoría:
  - o Retraso y descoordinación en la asignación de tutores.
  - o Retraso en la corrección de las pec.
  - o Escasa coordinación entre tutores y equipo docente en criterios de evaluación.
  - o Poca relación de las pec con la prueba presencial
  - o Escasez de explicaciones sobre calificaciones de las pec, ejercicios o comentarios por parte de tutores y equipo docente (fallos y aciertos).
  - o Falta de 2.ª oportunidad si no se ha hecho la pec obligatoria a tiempo.
  - o Falta de tutorías presenciales.
  - o Insatisfacción con nota de PEC. Imposibilidad de reclamar.
- Foros:
  - o Poco interés en aclarar conceptos y dudas, actitud, retraso en contestar, escasa presencia del ED en los foros, mejorable actitud y tono del ED en sus respuestas.
  - o Mayor disponibilidad, implicación y rapidez de sus respuestas por parte del ED en los foros.
- Cuestionarios:
  - o Escasa repercusión de lo que se dice en los cuestionarios.

## **5.2. Sugerencias de los estudiantes (2º cuatrimestre 2014-15)**

De las observaciones que han hecho los estudiantes en estos cuestionarios de valoración, se destacan las siguientes sugerencias fundamentales, coincidentes en términos generales con las recibidas en el primer cuatrimestre:

- ✓ Plan de estudios: mayor relación con el itinerario del Grado de algunas asignaturas de otras facultades y reubicación de asignaturas de especial dificultad en 1º.

- ✓ Programa y libros de textos: aligerar los contenidos de asignaturas muy densas, con materiales de nivel elevado, poco didácticos, contenidos irrelevantes, difíciles de localizar...
- ✓ Evaluación: aligerar la extensión de exámenes y PEC, que haya mayor relación entre ambos.
- ✓ Curso virtual: demanda de mayor implicación y más amable atención de los ED en los foros. Explicaciones complementarias grabadas.
- ✓ Tutoría: mayor coordinación entre ED y tutores, mejor gestión del apoyo tutorial.

### 5.3. Felicitaciones docencia (2014-15)

- Dificultad de gestión de felicitaciones con correos particulares de docentes para subir al SIT.
- Se ha elaborado un documento específico de felicitaciones extraído del pdf general de Sugerencias de los estudiantes a todas las asignaturas de la titulación.


### 5.4. Propuestas generales de mejora en relación con la valoración de la docencia:

- Continúa siendo baja la participación. Se llama de nuevo a la necesidad de reflexionar sobre las causas de tan baja participación.
- Es necesario promover que los ED consulten estos cuestionarios y sugerencias antes de realizar sus aportaciones docentes, y que reflexionen sobre la posibilidad de incorporar los cambios que sugieren los estudiantes.
- Seguir el protocolo establecido con respecto a las asignaturas que se encuentran muy significativamente por debajo de la media de valoración de la titulación.
- Se vuelve a reiterar la necesidad de articular un procedimiento de recogida de las sugerencias de los estudiantes a los cuestionarios de satisfacción más sistemático, que permita un análisis más rápido y eficaz de las mismas. Esto se ya sugirió para las aportaciones docentes a la Oficina de Calidad y se ruega se transmita nuevamente a las instancias oportunas.

### 5.5. Cuestionario de valoración docente sobre la titulación

Ha respondido el 42,31 % de los profesores del Grado (significación estadística baja). La valoración global del título ha sido de **78,11 puntos** sobre 100:

Detalle	Curso Académico	Código	Titulación	Valoración Global	Población	Cuestionarios	Tasa Respuesta	Significación
---------	-----------------	--------	------------	-------------------	-----------	---------------	----------------	---------------

	2014-2015	6401	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	78,11	78	33	42,31%	Significación Estadística Baja (Precisión: > 11 y <= 15)
---	-----------	------	--	-------	----	----	--------	--

Solo registradas tres observaciones:

- Exceso de burocracia y problemas por cuestiones informáticas.
- Incrementar la participación de los estudiantes
- Nivel cada vez más bajo de los estudiantes, que dificulta mucho la enseñanza

### 5.6. Cuestionario de Aportaciones docentes para el seguimiento de la titulación

Apertura tardía de este cuestionario. Se ha abierto a la participación la semana anterior a la celebración de esta Comisión (cuestionario activo para los coordinadores de las asignaturas de Grado del 6 al 30 de noviembre), por lo que sus resultados no se pueden incorporar a este informe.

Este año incorpora un anexo con recomendaciones específicas para la formulación de los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora de las asignaturas, con un anexo sobre cómo obtener la información necesaria (tasas, resultados, etc.) y un ejemplo de formulación de una propuesta de mejora.

### 5.7. Aportaciones o sugerencias de los tutores en cuestionarios de satisfacción

La valoración global que hacen los tutores de nuestro Grado de nuestras asignaturas es de 92,25 puntos, 1 punto por debajo de la media de la Facultad (93,94) y dos por encima de la media de la UNED, que se sitúa en 90,32 puntos.

REFERENCIA	VALORACION	SIGNIFICACION
1.- TITULACIÓN	92,25	Significación Estadística Alta (Precisión: > 6% y <= 8%)
2.- FACULTAD	93,94	Significación Estadística Muy Alta (Precisión: > 3,5% y <= 6%)
3.- UNED	90,32	Significación Estadística Óptima (Precisión: <= 3,5%)

La significación estadística de los resultados de esta encuesta es muy alta. Han respondido un total de 184 tutores. Entre las observaciones más habituales:

- Petición de mayor comunicación con los tutores

- Reconsideración de contenidos excesivos.
- Reconsideración del tipo de examen.
- Orientaciones más precisas sobre calificación de las Pec, conveniencia de rúbricas, etc.
- Petición de que los cuestionarios de las asignaturas del primer cuatrimestre se haga tras su finalización, no al final de curso.

## 5. TRABAJO FIN DE GRADO

No hay novedades significativas en esta asignatura con respecto al curso pasado, aunque las posibilidades de mejora son continuas.

- Análisis del curso 2014-15
- Matrícula y asignación de TFG 2015-16
- Declaración jurada de autoría del TFG

### 1. Análisis del curso 2014-2015

#### Matrícula y balance:

Durante el curso pasado (2014-15), la matrícula de TFG ha sido de **87** alumnos.

El siguiente cuadro muestra la información general del TFG durante el curso 2014-15, de interés también para el próximo proceso de asignación.

<b>Curso académico</b>	<b>TFG Matriculados</b>	<b>TFG Presentados</b>	<b>TFG no evaluados (a fecha nov. 2015)</b>
2012-13	26	19	0
2013-14	61	47	4
2014-15	87	72	14
2015-16 (datos provisionales)	117		

\* *No evaluados* = estudiantes que han defendido su TFG, pero no han titulado por tener pendiente alguna asignatura. Se les guarda la nota un curso académico.

Estudiantes que finalmente no superan todos los créditos pendientes el 2º año. Habrá que articular algún procedimiento o disposición expresa sobre estos casos. La normativa de la UNED es clara. Solo se conserva la nota del TFG el curso siguiente

(matrícula gratuita de TFG por tenerlo ya superado). Pero **solo se conserva la nota un año.**

El reparto de los estudiantes presentados por convocatoria es el siguiente:

- Extraordinaria de diciembre (2014): 3
- Extraordinaria de febrero (2015): 1
- Ordinaria de junio (2015): 26
- Extraordinaria de septiembre (2015): 24

- Actualización de líneas y docencia del TFG (curso 2016). Después de la reunión de la última Comisión de Grado, se procedió a la actualización de líneas de trabajo del TFG y docentes asignados a ellas, según los acuerdos de los distintos departamentos implicados, para hacer pública la información.
- Información web sobre TFG defendidos:  
Se han actualizado el documento con la relación de los TFG defendidos en nuestro Grado en el curso 2014-15 para poner en la web de la Facultad, junto a los anteriores (curso 2012-13 y 2013-14). Solo con TFG en actas. Se especifica curso, nombre del alumno, materia o módulo/ línea, título del trabajo y nombre del tutor.
- Actualización del número de TFG dirigidos por profesor desde la activación del TFG. Se ha creado y revisado un documento con el nº exacto de TFG tutorizados por los profesores del Grado desde el curso 201-13 hasta el actual.
- Preguntas frecuentes para TFG. Se está revisando la actualización de un documento pdf de preguntas frecuentes, con la idea de mejorar la información de los estudiantes en el curso virtual.

## 2. Matrícula y asignación curso 2015-16:

- Curso virtual del TFG (2015-16). A principios del pasado mes de octubre se procedió a la actualización de la guía de estudio del TFG para este curso, y a la revisión de la información, materiales y foros del curso. Esta coordinación está atendiendo las consultas de los estudiantes en los foros de esta asignatura desde principios de curso. Se ha gestionado con personal de la Biblioteca la actualización del curso de competencias genéricas en información específico para nuestro Grado.
- Aplicación de TFG. Sesión de trabajo sobre las novedades de aplicación del TFG en el IUED, el día 5 de octubre. Entre las novedades más reseñables, destacamos el compromiso desde la gestión administrativa del TFG del Vicerrectorado de

Ordenación Académica de enviar un correo a los alumnos que no hayan priorizado, así como sendos correos que les informen de la publicación del listado de asignación provisional y definitivo.

- Actividades previas a la asignación:

- Revisión de solicitudes para cursar el TFG de alumnos con menos de 180 créditos cursados. Este curso se ha restringido el procedimiento a aquellos que tuvieran cursados 170 créditos como mínimo y demostraran haber sido capaces de cursar 60 créditos en un curso.
- Se están recogiendo en documento aparte todos los casos especiales que hay que tener en cuenta: alumnos no evaluados, interno que no puede priorizar en la aplicación, convocatoria de diciembre, etc.
- La ampliación de matrícula repercute en el retraso de las fechas de inicio de esta asignatura, por lo que no son factibles las fechas establecidas para la entrega de peccs.

- Proceso de asignación:

- Elevado nº de líneas que debe priorizar el alumno en la aplicación de matrícula del TFG.
- Se intentará que el reparto sea lo más equitativo posible entre los profesores del Grado, teniendo en cuenta las preferencias de los estudiantes, más todos los demás condicionantes que conlleva (profesores que comparten Grado, etc.)

### **3. Declaración jurada de autoría del TFG**

Debido al significativo aumento de plagios en los trabajos científicos, Inspección nos envió el pasado 15 de septiembre un documento de declaración jurada de autoría de trabajo científico para TFG y TFM, que el estudiante debe acompañar a la entrega de sus trabajos. Se ha revisado la redacción de este documento, se ha incorporado el logo de la Facultad, y estamos pasándolo como documento rellenable pdf para facilitar la recogida de información. La idea es que este documento, completado por el estudiante, se envíe junto al TFG.

## **Propuestas de mejora**

### **Red de innovación docente TFG**

Se ha aprobado una solicitud realizada desde la coordinación de los Grados de la Facultad. Se trata de una propuesta piloto para defensa oral del TFG a través de las herramientas informáticas desarrolladas por INTECCA (AVIP y AVIP-pro), con las que

realizar la defensa oral a distancia con todas las garantías exigidas a esta prueba.  
*Proyecto piloto para la DEfeNsa Oral y la mejora en el proceSo de evaluación del TFG .*

Asimismo, se propone la utilización de una matriz de valoración, con criterios específicos de calificación del TFG, a disposición tanto de profesores como estudiantes. Este documento, estrechamente ligado a los objetivos de aprendizaje de la asignatura, permitirá unificar criterios de valoración y hacerla más transparente.

## **ANEXO IV**

**Seguimiento realizado al INFORME MONITOR 2014  
(acciones realizadas a 5 de noviembre de 2015)**



**ANEXO 1. INFORME MONITOR 2014 – SEGUIMIENTO REALIZADO (acciones realizadas a 5 de noviembre de 2015)**

<b>LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS</b>	
<i>Sugerencias/comentarios del informe Monitor sobre la GUÍA DE LA TITULACIÓN</i>	<i>Acción realizada</i>
Reformular la presentación	√
Resumen o comentario de las competencias de la guía que las hagan más comprensibles para el futuro estudiante	√
Se debe aportar un perfil de ingreso	√
Se debe informar, en la página de presentación del título, sobre las distintas vías de acceso al grado	√
Sería conveniente que en el apartado "Calendario de implantación y extinción del plan antiguo" se aportara información específica de la implantación y extinción del grado, en lugar de un cuadro general	Ya no se requiere
Resumen descriptivo de las normativas	Por decisión unitaria de la UNED, se acuerda no incluir dicha información en las guías
Parte de la documentación oficial del título (publicación en el BOE) no es accesible públicamente	√
Comentario explicativo a la 'documentación'	√
La información sobre el calendario de exámenes debería estar disponible al abrirse el plazo de matrícula para este curso académico	Se actualiza anualmente cuando se aprueba en Consejo de Gobierno
No se ha conseguido visualizar la normativa de permanencia	√
Tan solo el apartado "Presentación" se encuentra en la web de la universidad; el resto de la información se obtiene mediante la redirección a una página distinta (de la Facultad) aunque el contenido parece el mismo	Es la configuración que tenemos en la UNED (redirección a guías)
<i>Sugerencias/comentarios del informe Monitor sobre las GUÍAS DOCENTES</i>	<i>Acción realizada</i>
En la dimensión 5, algunas guías ofrecen una descripción sucinta de los contenidos, pero no facilitan el temario, así, p. e., Introducción a la Teoría Literaria, Lengua Moderna II: Francés y otras.	√
En todas las otras dimensiones se observa una cierta homogeneización, con excepción de la dimensión 4. Resultados de Aprendizaje.	√
Información sobre evaluación incompleta en algunas guías	√

Se requiere bibliografía complementaria en algunas guías	√
<i>Sugerencias/comentarios del informe Monitor sobre INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</i>	
Correspondencia entre los resultados de aprendizaje/ competencias de las materias con los que se fijaban en la memoria de solicitud de verificación del título	√

**ANEXO V**  
**Datos de indicadores del Grado**  
**en Lengua y Literatura Españolas (2014-2015)**

**DATOS DE INDICADORES DEL GRADO EN LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS-CURSO 2014-2015**

	Tasa Evaluación	Tasa Éxito	Tasa Rendimiento	Nota media	Tasa abandono
Grado LLE 2014-15	53,39	89,43	47,74	7,36	
Grado LLE 2013-14	52,14	87,98	45,87	7,21	
Grado LLE 2012-13	54,1	88,44	47,84	7,37	42,52
UNED 2014-15	47,96	82,51	40,26		
UNED 2013-14	47,30	81,77	39,32		
UNED 2012-13	43,61	81,14	36,09		44,37

**ANEXO VI**  
**Resultados de los cuestionarios de satisfacción del**  
**Lengua y Literatura Españolas**

**Análisis comparativo**

## VALORACIÓN GRADO DEL GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (cuestionarios de satisfacción).

**CURSO 2014-15**

REFERENCIA	VALORACION	SIGNIFICACION
1.- TITULACIÓN	79,34	Significación Estadística Óptima (Precisión: <= 3,5%)
2.- FACULTAD	79,74	Significación Estadística Óptima (Precisión: <= 3,5%)
3.- UNED	79,44	Significación Estadística Óptima (Precisión: <= 3,5%)

### COMPARATIVA DE VARIOS CURSOS

